

RESOLUCIÓN RECTORAL 171/2023 de la Universidad Internacional de Andalucía por la que se resuelve incidencias surgidas en las ayudas a la movilidad en el Marco del Programa Erasmus+ para su personal técnico, de gestión y de administración y servicios durante el curso académico 2022/2023.

Resultando que por Resolución 68/2023, se convoca ayudas destinadas a la movilidad en el marco del Programa Erasmus+ para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios y se aprueban las bases para su concesión .

Que por Resolución Rectoral 116/2023 se resuelve la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a la movilidad en el marco del Programa Erasmus+.

Que con fecha 13 de septiembre se produjo la renuncia a dicha ayuda de Dña. Rosa Sandoval Lanceta.

Que la Comisión de Selección e Interpretación reunida de forma extraordinaria el 14 de septiembre resuelve la adjudicación a la primera persona suplente, y que se traslade dicho acuerdo,

ESTE RECTORADO, a la vista de lo expuesto y en uso de las atribuciones que tiene conferidas

RESUELVE

Adjudicar a Dña. Leonor Burgos Benítez la ayuda a la movilidad en el marco del Programa Erasmus+

EL RECTOR

José Ignacio Gacía Pérez